



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	12 ABR. 2024 Hs. 12:13
Numero:	370 Fojas: 5
Expe. N°:	
Girado:	
Recibido:	
Nancy Patricia PEREZ Responsable Coordinación y Despacho CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	

NOTA N° 30 /24
LETRA: BPJ-LA

Ushuaia, 15 de marzo de 2024

**Sra. Viceintendente y Presidenta
del Concejo Deliberante de Ushuaia**

Dra. Gabriela MUÑIZ SICCARDI

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución con el fin de declarar de interés municipal al proyecto Desarrollo Integral de Jóvenes Identidades (DIJI).

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno Decreto C.D N°09/2009.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

FUNDAMENTOS

El Proyecto para el Desarrollo Integral de Jóvenes Identidades (DIJI) tiene como objetivo principal desarrollar habilidades y recursos personales para afrontar la ansiedad y el estrés que surgen en situaciones de la vida cotidiana de los y las adolescentes. Se centra en el desarrollo de tres ejes a través de distintas propuestas:

1. Conocimiento

- a. Conocer sobre la ansiedad.
- b. Identificar alternativas para manejar las fuentes de estrés.
- c. Relacionar el uso de las Redes Sociales con posibles síntomas de estrés.
- d. Comprender el autoconcepto y la autoestima, y su relación con la ansiedad.
- e. Analizar la influencia del entorno familiar y social en el estrés.
- f. Conocer técnicas para el control del estrés/ansiedad.

2. Actitudes

- a. Expresar lo que se entiende por estrés y ansiedad, y las situaciones que lo provocan.
- b. Analizar la evaluación de la autoestima.
- c. Analizar el autoconcepto.
- d. Analizar los estereotipos de género de las Redes Sociales.
- e. Verbalizar el pedido de ayuda frente a situaciones estresantes.

3. Habilidades.

Laura Urquiza Avila
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE P3
CONCEJALA LAURA AVILA

- a. Poner en práctica estrategias de afrontamiento positivo (Por ejemplo: Actividad física o técnicas de respiración controlada).
- b. Desarrollar habilidades de comunicación efectivas que permitan resolver conflictos.
- c. Descubrir y desarrollar un plan personalizado para controlar el estrés.

El programa está dirigido a la población de estudiantes de 1º y 2º de la Escuela Secundaria Obligatoria (ESO) y se está llevando a cabo en el salón A del polideportivo Italo Favale.

La idea original de este proyecto fue de la vecina de la Ciudad, Midian Gonzalez. Midian inició un camino mediante el cual canalizó sus propias experiencias vividas con su hija quien padece síndrome de esquizofrenia. Esta situación movilizó su curiosidad por las causas de este cuadro y, en conjunto con profesionales de la salud, trabajó en el desarrollo de acciones colectivas para dar contención a otros niños, niñas y jóvenes que atraviesan por crisis que pueden desembocar en patologías similares y, a su vez, prevenirlas.

Referente a ello, los y las adolescentes que padecen trastornos de salud mental y buscan ayuda son pocos, dejando en evidencia la necesidad de trabajar en los ámbitos educativos para que puedan reconocer los síntomas y así poder pedir asistencia y tratamiento en el caso de necesitarlo. Por otro lado también es importante que los chicos y chicas reconozcan si alguno de sus pares está atravesando por una crisis de estas características para poder avisar a los adultos responsables. Tener espacios de debate sobre la salud mental y sus consecuencias es vital para tener una sociedad más equilibrada y solidaria. Los

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Laura Patricia Avila
Concejal Bloque P3
Concejo Deliberante Ciudad de Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PJ
CONCEJALA LAURA AVILA

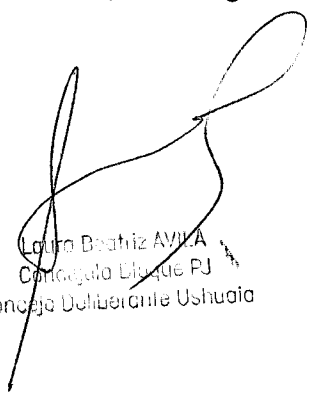
**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA**

RESUELVE

Artículo 1°.- Declarar de interés municipal al proyecto Desarrollo Integral de Jóvenes Identidades (DIJI).

Artículo 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

Artículo 3°.- De forma.



Laura Beatriz AVILA
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"